

ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B2, B3 Y B4 ENERO 2024

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez, sub tramos B2, B3 y B4
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Urbana
Mandante del Contrato	Dirección General Concesiones Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 843.000 + IVA
Longitud del Proyecto	10 km
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez S.A.
Accionistas del Concesionario	Grupo Costanera SpA: 99,979% Gestión Vial S.A. (GESVIAL): 0,021%
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°100 del 08.06.2023, publicado en el Diario Oficial el 16.09.2023
Inicio de la Concesión	16 de septiembre de 2023
Plazo de la Concesión	Plazo máximo igual a 156 meses contados desde la PSP o cuando se cumpla VPI ≥ ITC, lo que ocurra primero
Fecha Llamado a licitación	19 de mayo de 2021
Apertura Ofertas Económicas	6 de enero de 2023
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 2.969.608
Inicio de Ejecución de las Obras	Por definir
Puesta en Servicio Provisorio Totalidad de las Obras	36 meses posteriores al inicio de la Concesión
Fecha término máxima de la Concesión	16 de mayo de 2036
Inspector Fiscal Titular	Antonia Pía Abdo Sepúlveda Resolución de designación N°3260 de fecha 29.09.2023
Inspector Fiscal Suplente	Rodrigo Richmagüi Tomic Resolución de designación N°3260 de fecha 29.09.2023 CyD Ingeniería Ltda.
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Resolución de Adjudicación; N°054 y Fecha 06.10.2023, tramitada el 02.11.2023
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	RCA_ Resolución Exenta N°121 del 14.03.2012

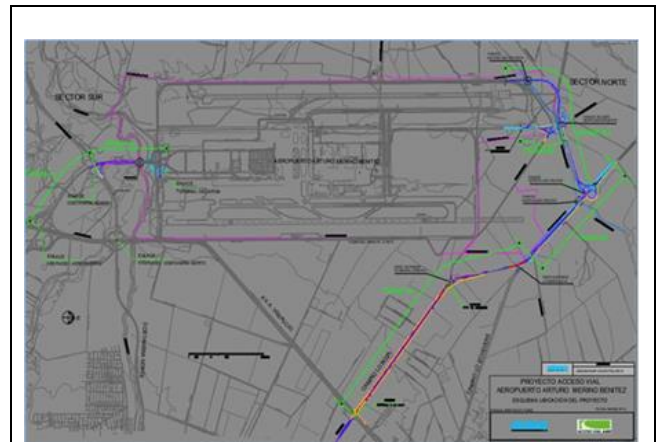
2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto de Concesión denominado “Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez”, de una longitud total aproximada de 10 km, se emplaza en las comunas de Pudahuel, Renca y Quilicura, en la Región Metropolitana.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto consiste en el mejoramiento, mantención y explotación tanto de las obras preexistentes de los denominados sectores A y B como de las nuevas obras correspondientes a los subtramos B2, B3 y B4 que deberá construir y que en conjunto tienen una extensión aproximada de 4,4 km.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO



Emplazamiento General Subsectores Proyecto Acceso Vial Aeropuerto

Sus obras se dividen en los siguientes sectores y subsectores, identificados en la Tabla N°1:

Tabla N°1: Sectores y Subsectores del proyecto

Sector	Subsector	Ubicación	Situación	Longitud aprox. (km)
A (Acceso Sur)	A1	Desde Enlace Américo Vespucio hasta Enlace Costanera Norte	Construido	1,0
	A2	Enlace Costanera Norte hasta Enlace Interior Aeropuerto (enlace terminal de carga)	Construido	1,3
B (Acceso Norte)	B1	Desde Av. Condell aprox. A 400 m al sur de la intersección con Av. Américo Vespucio Norte, y continúa por eje Lo Boza hasta la intersección con camino Lo Echevers	Construido	3,3
	B2	Desde dm 7.000 en las proximidades de la	Sin materializar	1,5

ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B2, B3 Y B4 ENERO 2024

Sector	Subsector	Ubicación	Situación	Longitud aprox. (km)
		intersección camino Lo Echevers con Lo Marcoleta, hasta aprox. El dm 8.360 Lo Echevers con Camino a Lampa	/Camino a Lampa (Existente)	
	B3	Enlace Estero Las Cruces hasta Conexión con Camino a Las Lilas.	Sin materializar/nuevo trazado	2,3
	B4	Nuevo Acceso Norte a Aeropuerto y Conexión con Camino interior.	Sin materializar/nuevo trazado	0,6
Total (Km)				10,0

La principal obra de la concesión corresponde a construir los subsectores B2, B3 y B4 para concluir la implementación de un nuevo acceso por el norte al aeropuerto, quedando conectado con la ruta G-16 (Camino Lo Echevers), el camino Lo Boza y a través de estos, a la ruta 70 (concesión Américo Vespucio Norte) y a futuros desarrollos viales urbanos previstos para la región metropolitana (Por ejemplo, la ampliación de la ruta G-16 y la futura ruta orbital a Santiago)

Las obras que se proyectan corresponden a las siguientes:

- Aumento de capacidad a doble calzada de dos pistas por sentido en el tramo comprendido entre Lo Marcoleta y Nuevo Enlace Estero Las Cruces. Este tramo considera vereda, ciclovía y calle local norte proyectada (hasta dm 7550 aproximadamente, subsector B2)
- Nueva vialidad en calzada simple, de aproximadamente 2,1 km por la ribera norte al Estero Las Cruces, que conecta el nuevo enlace las cruces con las conexiones al sector norte del aeropuerto y al camino exterior al poniente del aeropuerto (subsector B3)
- Enlace al acceso norte al aeropuerto y al camino Las Lilas (subsector B4)
- Implementación sistema de cobro Multi Lang Free Flow y manual en el acceso norte al aeropuerto (Subsector B4)

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta obra permitirá hacer frente al incremento en los flujos de pasajeros y carga.

Entre los beneficios de esta concesión se encuentra mejorar la conectividad con el principal aeropuerto del país y garantizar la resiliencia del acceso al aeropuerto.

6.- TARIFAS

No aplica

7.- SUBSIDIOS

No aplica

8.- INICIO DE OBRA

Sin actividades durante el período

9.- HITOS DE AVANCE

El artículo 1.9.2.6 de Las BALI establece cuatro hitos de control en función del avance de las obras. Se debe tener presente que dichos controles fueron modificados durante el proceso de licitación, a través de la Circular Aclaratoria N°4 (Resolución DGC N°113 de 23.11.2021)

Tabla N°2: Plazos, porcentajes mínimo de avance de obras y fechas de cumplimiento

Declaración	Plazos en meses		Fecha de cumplimiento
	Original BALI	Modificado CA N°4	
Avance 4%	11	17	16.02.2025
Avance 30%	15	21	16.06.2025
Avance 50%	18	26	16.11.2025
Avance 80%	24	30	16.03.2026
PSP Totalidad Obras	30	36	16.09.2026

10.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS

A la fecha no aplica.

11.- HECHOS RELEVANTES

- 05.01.24: La SC entrega el Plan de Implementación BIM
- 05.01.24: La SC informa que se constituye la Unidad BIM
- 24.01.24: La SC realiza el pago de la 2da cuota por Administración y Control del Contrato de Concesión

12.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DE DETALLE

El Concesionario deberá entregar los Proyectos de Ingeniería de Detalle, incluidos los Modelos Tridimensionales, para la aprobación del Inspector Fiscal dentro de los plazos máximos que se indican en la Tabla N°3 siguiente:

ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ – SUBTRAMO B2, B3 Y B4 ENERO 2024

Tabla N°3: Plazos máximos de entrega de los Proyectos de Ingeniería de Detalle

Hito proyectos	entrega	Plazo máximo (meses)	Fecha
Entrega preliminar		3	16-12-2023
Primera entrega "Proyecto Vial"		9	16-06-2024
Primera entrega "Otros Proyectos"		12	16-09-2024
Primera entrega Proyectos de Peajes		14	16-11-2024

13.- AVANCE DE LA OBRA

Sin actividades durante el período. No hay avances que informar.

14.- MANO DE OBRA

TOTAL	Enero 2024
Mano de Obra	0
Empleos Indirectos	22

15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Condición Preexistente Subsector B2 – Sin Obras



Condición Preexistente Subsector B3 – Sin Obras



Condición Preexistente Subsector B4 – Sin Obras